



“2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917”

Fecha: 28 de junio de 2017

Oficio No: SM. 2658/2017

**LIC. LLUVIA DE BERENICE TORRES GONZÁLEZ
TITULAR DE LA UNIDAD MUNICIPAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO
A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
P R E S E N T E.**

Sirva este conducto para enviarle un cordial saludo, al mismo tiempo en referencia a su oficio **PM/UMTAIPDP/01136/2017**, relacionado con la petición de acceso a la información con número de folio **SAIMEX 00431/TLALNEPA/IP/2017**, a través del cual solicita con fundamento a los artículos, 50 y 53 fracciones I, II, III, IV, XIII, XIV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, le sea proporcionada la siguiente información:

Solicito saber las actividades, horario laboral y facultades de la **C. Tamara Mizraim Hernández Barroso**, la cual se encuentra trabajando en la 5ª Oficialía del Registro Civil, así mismo, saber porque no se encuentra dada de alta en el reloj biométrico y si no saber el fundamento legal, o si está autorizado la omisión del biométrico

Derivado de lo anterior, me permito hacer del conocimiento que en relación a la consulta que refiere el requirente, que una vez revisada la Plantilla de Empleados de la 5ª Oficialía del Registro Civil, no se tiene registrado el nombre de la **C. Tamara Mizraim Hernández Barroso**. Lo anterior, le comunico en términos de lo previsto en el artículo 59, fracción II, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios. Solicitando se tenga por cumplimentado en sus términos la solicitud que nos ocupa.

ATENTAMENTE

**LIC. JOSÉ FRANCISCO LOZADA CHÁVEZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO**



c.c.p.- Lic. Aurora Denisse Ugalde Alegría, Presidenta Municipal Constitucional.- **Para su superior conocimiento.**
c.c.p.- José Luis Sánchez Moreno. Servidor Públicos Habilitado.- **PARA SU SEGUIMIENTO.**
c.c.p.- Expediente/Archivo.
JFLCH/RFE/jjuis*



"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

DGSA/3516/17

Tlalnepantla de Baz, México, a 26 de junio de 2017

**LIC. LLUVIA DE BERENICE TORRES GONZÁLEZ
UNIDAD MUNICIPAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO
A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE
DATOS PERSONALES
Presente.**

Con fundamento en los artículos 86 y 89 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y 2.412 del Código Reglamentario Municipal de Tlalnepantla de Baz, México, le comunico lo siguiente:

En respuesta a su Oficio No. PM/UMTAIPPDP/01134/2017, mediante el cual solicita se proporcione la información correspondiente al folio de solicitud número SAIMEX 00431/TLALNEPA/IP/2017 de fecha 19 de junio de 2017, que pide:

- **Saber...horario laboral...de la C. Tamara Mizraim Hernández Barroso, la cual se encuentra trabajando en la 5ª. Oficialía del Registro Civil, así mismo saber porque no se encuentra dada de alta en el reloj biométrico y si no saber el fundamento legal, o si está autorizado la omisión del biométrico (sic).**

Derivado de lo anterior y de acuerdo a lo que establece la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México en su Artículo 12 párrafo único y Artículo 24 último párrafo, me permito informar que en nuestra base de datos de personal, no se encuentra registrada la C. Tamara Mizraim Hernández Barroso.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E



C. NORBERTO MÉNDEZ BURGOS

DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS



c.c.p. Lic. Aurora Denisse Ugalde Alegría.- Presidenta Municipal Constitucional de Tlalnepantla de Baz.
 C.P.C. Pablo Nazario Neri Juárez.- Contralor Municipal.
 Ing. José Rafael Álvarez Monroy.- Subdirector de Capital Humano.
 Lic. Suseth Paulina Moedano Mejía.- Asesora de la Dirección General de Servicios Administrativos y Servidora Pública Habilitada de Transparencia.
 Archivo/minutario.
 NMB/JRAM/EP/CR/mlhr*